

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3435** *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases han sido rectificadas mediante anuncio de corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 16, de 25 de enero de 2023.

Así mismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 21, de 1 de febrero de 2023, se publica la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Huelva» y sede electrónica del Ayuntamiento (<https://ayuntamientodevillarrasa.sedelectronica.es>).

Villarrasa, 1 de febrero de 2023.–El Alcalde, Arturo Alpresa Ricart.